

ACUERDO N° 173.- En la Ciudad de San Luis, a QUINCE días del mes de Marzo de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **IVANNA VANESSA ALBARADO MAGALLANES**, Secretaria Administrativa Adjunta del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 28-03-13 y hasta las 24,00 del 02-04-13.-

II) AUTORIZAR al Dr. **LUIS ALBERTO BURRONI**, Juez de Paz Letrado, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 27-03-13 y hasta las 24,00 del 03-04-13; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual periodo al Dr. **JORGE EDUARDO SABAINI ZAPATA**.-

III) AUTORIZAR a la Dra. **BEATRIZ ELENA ESTEVES**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 28-03-13 y hasta las 24,00 del 02-04-13; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual periodo a la Dra. **CARINA INES GREGORASCHUK**; MODIFICANDO la Subrogación dispuesta en el Punto IV) del Acuerdo N° 127, designando Secretario Subrogante de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2 al Dr. **FRANCISCO JOSE VALLEJOS** inter dure la ausencia de su titular.-

IV) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado Laboral N° 1, por ausencia de sus titulares, a la Dra. **SILVIA DEL CARMEN PUEYO MURILLO**, desde las 14,00 horas del día 26-03-13 y hasta las 24,00 del 02-04-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-

